SUSCRIPCIONES

ore de D. Severmo

Guadalajara, mes.... 0,50 Provincias, trimestre... 1,50 Extranjero,

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

pues por el mismo procedimiento e bien carenardian Vicjorus n dud de Centralitation y su contra referdoles al tiempo de due una cava. the Medies Dishues, cure he-THE CASE SEE SEED The state of the s step family who n rapido de la de extreme action construction of the chief of the sky and and the state.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

JOSÉ MARÍA L'OLANO

Telegramas: Re, ion

personns, acordándose so deje à la disempenda de

chrija un mensage de agradecimientes al las

Agente de Negrocios y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1.

s, but a lo cont cree contar con el apoyo de la Era de Paz

La sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital el miércoles último para dar posesión á su nuevo alcalde, quedará siempre como recuerdo grato para todos los amantes de Guadalajara, um sonimist no sobnisomos obis mul cop

Y no por su solemnidad que ya fué grande, sino por haberse oido en ella notas de sensatez y de cordura, que abren la puerta de la esperanza á una concordia verdadera entre todos los elementos políticos locales, en bien de la ciudad. Solo anterquetni onic ogni on dio an

El Ayuntamiento debe ser campo neutral para todos. Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo. v namapolal na olemeny iv obrobery &

La nota acertadísima á nuestro juicio, dada por el Sr. Miranda al lamentar la ausencia de los que con él lucharon en los comicios, las mismas manifestaciones del Sr. Cortijo al despedirse de la casa, y la gallardía conque el señor Diges (D. José) supo recojer las manifestaciones de los alcaldes saliente y entrante, revelándose, como cultivador de un alto espíritu, sereno é imparcial, todo ello unido á las expresiones que de sus sentimientos hicieron otros señores concejales, lo estimamos como indicio seguro de una nueva atmósfera, que de aquí en adelante se ha de respirar, sin prejuicios, sin pasiones, con el solo fin de hacer bien, y que importa mucho no desaparezca, al resolver cuestiones pendientes, que no pueden demorarse. un día más.

No es ocasión de dirigir mandamientos de apremio, á quien hace pocas horas ha tomado posesión de su cargo, pero nadie le tachará de ligero si pasados unos días y no más, somete á la consideración del Ayuntamiento las soluciones que juzgue oportunas en aquellos asuntos que un día fueron causa de discordia.

Y si los acentos bien elocuentes del Gobernador de la provincia no fueron desoidos; si Dios da acierto al nuevo Alcalde para ultimar las referidas cuestiones, con serenidad de juicio bastante para encontrar una solución meditada que ampare el derecho de todos, podrá encontrarse orgulloso de haber sellado su entrada en la presidencia del Mnnicipio, llevando como divisa de sus procederes las frases inmortales consagrados por precepto divino como base y sostén del orden social: Et in terra pax homin:bus bonæ voluntatis.

all a final filter of substantial to

Pequeñeces

(CUENTO)

Las familias de Lola y Ricardo, no obstante ser diferente su posición social, eran amigas; los padres de Lola, ocupaban un hermoso palacio con jardin, la madre de Ricardo, un modesto piso ter-

Todas las tardes, se reunian los dos niños en el jardin de los padres de Lolita, y alli, se estaban jugando hasta el anochecer; cuando hacía sol, en el parterre, en verano, bajo la arboleda, y en invierno, en el delicioso Hall, lleno de plantas exó-

Tan intima unión, ligando fuertemente aquellas dos almas, virgenes y tiernas, dió un fruto obligado al tornarse adolescentes, los que fueron niños, y un cariño, que si no participaba de los arrebatos de la pasion, era dulce y firme como amor de hermanos, germinó en sus corazones, al adquirir el cuerpecito delicado de Lola, las morbideces de la mujer, y sombrear el rostro de Ricardo, negra pelusilla, precursora del bigote.

Lola era rubia, de satinada piel y apetitosa boca, que arrugaba un delicioso mohin de coqueteria; sus formas, proporcionadas y elegantes, tenian esa flexibilidad de movimientos, que hacen de la mujer, un demonio encantador, y sus ojos negros, grandes, y de mirar ingénuo, formaban peregrino contraste, con el aureo color de los bucles que servian de diadema, á su angelical cabecita.

Ricardo era moreno, si sus facciones no eran correctas, reflejaban esa serenidad de pensamiento, que caracteriza al árabe, y que constituye un rasgo de belleza varonil. Por otra parte, su talento le adornaba más que hubieran podido hacerlo, facciones correctas, ó pelo rizoso.

That of Proof propriet and I is greatered by any made

Tras del lujo suele estar la miseria, y tras de la opulencia la ruina; así, los padres de Lola perdieron cuanto poseian, no conservando de su pasado explendor, nada, à excepción de los nobilisimos cuarteles de su escudo. Ricardo marchó á Paris, como corresponsal de un diario de gran circulación, y esta forzosa separación de los muchachos, la aprovechó la familia de Lola, para presentar á la joven, à un Duque viejo y achacoso, que la habló

La casaron à la fuerza con aquél sátiro decrépito, que ni aun de veneración era digno, y Lola lloró mucho pensando en su Ricardo... El decoro la impedia consolarse en sus brazos y luchaba contra su debilidad, pero siempre le tenía ante su vista como un diablo tentador.

Un dia, exasperada por los continuos reproches de su ridiculo esposo, cansada de ser victima de ellos sin fundamento alguno y decidida á todo, fué à ver à Ricardo, vuelto ya de Francia, à su propia casa, ni la importó que ojos indiscretos pudiesen atisbarla, ni pudo detenerla consideración alguna; estaba resnelta, y à la mujer resnelta no la arredra nada.

- -; Lola!
- -; Ricardo!
- -¿Tu aqui?
- -Yo misma.
- -- ¿Y vienes?
- -A recordar nuestro amor.
- -Mucho sufri, pero al fin lo he olvidado.
- -: Me desprecias?
- -Es preciso, tu decoro lo exige.
- --- Pero no me quieres ya?
- -A pesar de cuanto dije, te quiero, y te querré. —Y sin embargo...
- -Eres depositaria del honor de tu marido.
- -Me avergüenzas.
- -Ese rubor, no deshonra, el otro, el de la falta cometida, st.
- -Eres cruel.
- -No lo soy, aunque tu lo fuiste conmigo.
- —Piensa que...
- Hoy acabo de darte la mayor prueba de cariño. -Entonces... adios.
- -Adios. -; Y hasta cuando?
- -- Hasta... nunca-- Lola traspuso el humbral del humilde despacho de Ricardo, el poeta, el hombre excepcional, y apenas desapareció, el pobre muchacho se dejó caer en un sillón exclamando entre soconstructed of marginal in the pro- of
 - -Es demasiado, es demasiado.

sur-entre this is added that and the entry

Lola ha muerto, sus cabellos rubios, caen lácios orlando aquella cara, en donde la muerte dejó sus tornos verdosos, y su brillo marmóreo. El viejo la contempla silencioso y grave; la casa está llena de parientes, amigos y deudos, algunos esparcen flores sobre el raso blanco del vestido de la muerta, el silencio sella todos los labios, nadie más que los sollozos se atreven à turbarlo.

Se produce un movimiento de atención, un joven ha penetrado resueltamente en la sala mortuoria, las lágrimas dan brillo á sus ojos negros, rodeados de un limbo cardeno, su cara palidece intensamente al mirar à Lola...

El viejo levanta la cabeza y, al ver al joven, le señala con soberbio ademán la salida; en su frente resplandece un momento la dignidad de las canas... Suplica el joven con una indescriptible mirada, y el viejo al ver su resistencia se irrita y quiere arrojarlo violentamente, tornándose entonces de nuevo ridiculo.

Y Ricardo, que no es otro el recién llegado; con voz que ruge y llora, rompe el sepulcral silencio exclamando:

-Anciano, me debes tu honra, por mi la tienes... y aun me niegas el triste consuelo de mirarla... Lo que yo hice es increible, tienes razón, pero no me lo agrodezcas, lo hice solamente por tus canas... Pero ya que me insultas, ya que me arrojas. ¡Es mia! ¿lo oyes? ¡es mia! y sinó... mira-é inclinándose sobre aquella frente de virgen, deposita en ella su primer beso de amor.

Un extraño sentimiento dejó al ultrajado sin acción, y al alzarse Ricardo, ostentaba entre el ébano de su cabellos un mechon de aquellas canas por las que sacrificó su felicidad, y que semejaban con sus plateados reflejos un blanco y puro copo de nieve...

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Madrid 1903.

Plato del Día

ECHE USTED PUÑAOS!

Yo no voy á discutir si ha sido digna de loa la campaña que ha llevado á cabo Lino Ruiloa, ni si la primera tiple

Fulana, canta en la mano, ó si el Director de orquesta toca á golpes el piano. Libreme Dios de apuntar

en el plato, que los coros me hacían pensar á veces en los conciertos de loros,

ni que algunas de las obras puestas como novedades parecian arrancadas del Salón Actualidades.

Eso y muchisimo más que callo en esta ocasión, no ha de ser objeto aqui de mi desaprobación;

pero sí he de lamentar, ya que perdone otras cosas, el que nos hayan echado más de ocho Puñaos de rosas

Tal obra es buena en verdad y salía pasadera y yo desde luego aplaudo gustoso á Carrasco y Vera;

pero ya tantos puñaos creo que ha sido un abuso, aunque algún jaleador diga que soy un obtuso.

Por lo bello del puñao, tres veces pudo pasar; ¿pero ponerlo ocho veces? ¡Eso si que es fastidiar!

un sujeto á Castelló: -¡Echa algún puñao de rosas si te parece, gacho.

Así anteayer le decía

Volantes

El sueño de un niño

¿Mamá qué me traerán los Reyes? Pregunta que en casi todos los hogares donde hay niños

hacen éstos, y siempre por adelantado, especificando el juguete de su predilección. ¡Qué alegría y esperanza para ellos cuando bayan á la ventana á recoger de su cestita la baratija que el bueno de Melchor le ha dejado como premio á su bondad á aplicación y más aún si el Rey Negro parece que le oyó y complació trayéndole el juguete de sus deseos.

ha cur randinus pennituras no omo lashimpea di

pierde par diffusión tamificiliquade.

Se acuesta, y su tierno corazoncito palpita con anhelo, su expresión es de la más franca alegría y siempre con el recuerdo constante se duerme... pero dnerme funcionando su cerebro, viendo á los Reyes llegar en briosos caballos resplandecientes de luz, de hermosura, de animación, pero en silencio para no despertarlos, pues hay del que tal haga, pues se incomodará y no le dejarán nada del almacén que traen consigo. Les acompañan criados sobre jorobas de camellos y enormes cestones donde llevan dulces, almendras, cosas muy ricas que luego compartirán con sus hermanitos y amigos. El éxtasis más delicioso se apodera de él, pero cual ráfaga que se desdibuja queda por momentos el grato recuerdo de su paso y su memoria descansa, quedando sumido en el sueño animal y reparador de sus emociones.

Llega la mañana, y con ella su despertar que es curioso por cerciorarse de lo que los cariñosos Reyes le han dejado.

¡Qué admiración!, no es mentira, es realidad. enseño con entusiasmo lo que Melchor le ha traido y de esa satisfacción participa su madre por el deleite de su hijo.

Lástima que esas satisfacciones íntimas no se prodiguen por igual entre toda la infancia! Algunos desheredados de la suerte no tendrán más que promesas para el año siguiente.

agail oup entrole sub abundance VALDÉL.

Revista Agricola

ESTADO ACTUAL DE LA VITICULTURA TO THE PROPERTY OF ESPAÑA AND AGUADA A OL

(Continuación) . Idlused milases

roit intessignos, astai, te<u>sigo</u>, incompletos, stessios

មន្តែការស្រាស់ និង នេះ ប្រធានការស្រាស់ នេះ ប្រធានការស្រាស់ នេះ ប្រធានការស្រាស់ នេះ ប្រធានការស្រាស់ នេះ ប្រធានការ Por hectarea ministration in them

Orujo de aceituna 0.80 por 100 N. Cuerno tostado 13/14 por 100 N. Borra de lana 819 por 100 N. Contra III

Residuos de tenerías 6'8 por ojo N. etc., cantidad suficiente según su riqueza; para aplicar por hectárea 80 y 60 kilógramos de nitrógeno respectivamente según sea la fórmula intensiva 6 media: lushiya shang mnodu, nja aminb

nes diferencia de pos-	Intensiva	Media
Superfosfato 18120	350 EL	10 1250 mb
Sulfato de potasa	h 1150 la n	100 (1)
Sulfato de hierro	150 201	100.,

l'ara todas las tierras que no son muy calcáreas ó muy lijeras puede emplearse la siguiente fórmula de abono mixto. de yraça.

POR HECTÁREA	Intensi	va	Medi	2
Estiércol de cuadra .	10.000	kgs.	7.000	kgs.
Superfosfato 18120	250	×	200	29
Sulfato de potasa	100	20	8o	D

7.280

Es de aconsejar para el caso de tierras silíceas no calcáreas el altramuz azul ó amarillo como abono verde, fertilizando antes el suelo con escorias ó fosfatos y sales potásicas ó cenizas.

En las tierras calizas no prospera el altramuz y es preciso acudir á alguna, otra leguminosa que se produzca bien en el país tal como la alverja, yeros y guisantes.

Los superfosfatos concentrados de 45150 tienen siempre la ventaja de la mayor economía en los transportes y deben sustituir á los de 18120 en todas las fórmulas en aquellas localidades alejadas de los ferrocarriles ó económicas vías de comunicación. La proporción en que pueden sustituirse es de 40 kilógramos del concentrado de 48150 por cada 100 kilógramos de corriente de 18120 por 100 de ácido fosfórico soluble al citrato.

Forma de aplicación de los abonos

Se aplican sobre los surcos abiertos con elarado á los lados de las cepas cubriéndoles después por el mismo procedimiento ó bien enterrándoles al tiempo de dar una cava.

La época más apropósito es en los meses de invierno para las mezcla de las fórmulas (A) y (C) y el abono mixto, á excepción del nitrato de la (C) (en el caso de emplearse) que debe repartirse á voleo en dos veces, de Marzo á Junio en las tierras muy ligeras dejándole sin cubrir.

La fórmula (B) puede aplicarse haciendo como en las demás la mezcla de una manera homogénea é incluyendo en ella el nitrato en la seguridad que en una tierra arcillosa no se pierde por difusión tan fácilmente.

Es muy cómodo y se reparte bien el abono aplicar la cantidad que corresponde por cepa alrededor de la planta en un hoyo practicado en forma de anillo á 0'30 ó 0'40 metros de distancia del tronco y de 0'20 á 0'30 de profundidad. Para saber la cantidad que á cada planta le corresponde no habrá más que á dividir la cantidad total de abono que se indica en cada fórmula por hectárea por el número de plantas que existen en esta superficie. El cociente será en kilógramos ó fracción de kilógramos la que á cada una corresponde.

Si la plantación está hecha de una manera regular formando cuadrados ó rectángulos, el número de plantas que hay en una hectárea es: 10.000 dividido por el producto en *metros* de una cepa á otra en la misma línea y de línea á línea.

Ejemplo: costante dalces, almendras, costal microllichae

Las cepas están á metro y medio de distancia en la misma línea y las líneas separadas á tres metros.

El número de plantas sera:

10.000: 1'5 por 3=2.222

y la cantidad de abono que le corresponde por cepa de la fórmula (A) media será:

630 kilógramos: 2.222=0' kilógramos 283 milésimas de kilógramo ó sean gramos.

Resultados obtenidos el añó último

La cosecha de uva ha sido de las más cortas que se han conocido desde hace muchos años.

Las heladas tardías destruyeron en algunas comarcas los brotes de la vid y no ha sido posible formarse idea de los efectos que hayan podido producir los abonos puesto que la cosecha fué casi nula.

A pesar de lo dicho, alguno de los muchos viticultores que han empleado las primeras materias en la fertilización de sus viñas han tenido la amabilidad, que les agradecemos, de remitirnos datos, casi todos incompletos, de los resultados obtenidos y á continuación los copiamos, para que sirvan de enseñanza y estímulo á nuestros lectores.

El abono se tiró en 1.º de Marzo abriendo surco con arado de vertedera por los dos lados de la cepa y tapándole después de la misma manera.

El producto obtenido en las viñas inmediatas sin abonar puede culcularse escasamente en la mitad, resultando una diferencia de producción para las 3.000 cepas de 4.064 kilógramos. Siendo el coste del abono pesetas 150, resulta que los 100 kilógramos de uva en el exceso obtenido con el abono, han resultado á 3 pesetas 68 céntimos precio muy inferior al de venta.

Isidro Valldosera.

Barcelona 1.º de Noviembre de 1902

Ecos concejiles

POSESION DEL MUEVO ALCALD

Sesión del día 7 de Enero de 1903

Con más público que de ordinario, dió comienzo la sesión en ese día, á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia Sr. Menéndez Pidal, teniendo á su derecha al Alcalde saliente Sr. López Cortijo.

En los escaños se hallaban todos los concejales, excepto los Sres. Arroyo y Saenz.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del dia

Dáse lectura á la comunicación del Ministerio de la Gobernación, admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad al Sr. López Cortijo y á la real orden nombrando para el mismo cargo al Sr. D. Juan Miranda y Olave.

El Sr. Gobernador dice:

Señores concejales:

Al presidir hoy por vez primera vuestras sesiones, me congratulo de hallar ocasión para dirigir personalmente mi saludo á esta corpora-

ción municipal, representante ilustre de la ciudad de Guadalajara y su concejo.

Por virtud de las Reales Ordenes, cuya lectura acabamos de escuchar, deja de ser Alcalde presidente de este Ayuntamiento el señor don Fosé López Cortijo, persona en quien concurren circunstancias y condiciones que vosotros, aun mejor que yo, pudisteis apreciar, porque más de cerca y durante más tiempo le seguisteis en su gestión inteligente y celosa, colaborando en ella. Quebrantos de salud le han decidido á presentar su dimisión, y todos sinceramente lo deploramos.

Viene á sustituirle en tan honroso puesto el señor don Juan Miranda, joven de clara inteligencia, de ánimo conciliador, y que entre sus convecinos goza de simpatías generales, pronunciadas en favor suyo de manera inequívoca y solemne, en la votación que obtavo al venir á sentarse entre nosotros, brillante votación, no sólo por el número, sino porque en ella se sumaron opiniones políticas diversas, concertadas expontáneamente para la designación del candidato.

El antiguo sello municipal de Guadalajara, ostenta por un lado la perspectiva de la vieja ciudad, y por el otro, como blasón de ella, la figura de un caballero, ginete en brioso corcel, y sosteniendo en la diestra mano la bandera farpada, ó seña del concejo, según dice el Rey sabio en las Partidas. Esa heráldica figura, que aun hoy campea en vuestro nobilísimo escudo, no representa al héroe del Mío Cid Albarfañez de Minaya, como han cre do vanos genealogistas, es la representación histórica del Juez de esta ciudad que por derecho llevaba la seña de vuestro concejo en la hueste, y que tantas veces la condujo á la victoria para bien de la patria.

Esa bandera gloriosa os han legado vuestros mayores para que la custodieis como reliquia, y la honreis como símbolo de un porvenir venturoso. Si ayer se desplegó bizarramente sobre el oleaje de los ejércitos y el centelleo de las espadas, hoy debe presidir majestuosa el febril labo rar de las industrias, las emulaciones del comercio y los certámenes de la inteligencia.

Confío en que al recibirla en sus manos el nuevo Alcalde, sabrá mantenerla con tesón y con decoro. Prenda segura de ello son su juventud llena de entusiasmos, no amargados aún por las decepciones, y sus iniciativas fecundas, que todos conoceis porque las ha demostrado ante vosotros. Pero aquellas y éstas serían completamente estériles, si para realizarlas dejaseis de prestarle vuestro eficaz concurso que, seguramente, no le habreis de negar; y así todos, cumpliendo vuestros deberes, según lo hicisteis hasta ahora, conservareis y hareis prosperar el sagrado depósito de los intereses morales y materiales que os están encomendados.

Para conseguirlo plenamente, marchad con paso firme y la mirada puesta en el bien común sin atender á los particulares intereses que halagaron vuestros oídos con palabras de seducción; abandonad, al trasponer esos umbrales, vuestras pasiones y vuestros enconos; y proponeos por norma de conducta aquellos versos memorables que el gran poeta Gómez Manrique escribió para ser grabados en el consistorio de la Imperial Ciudad:

Nobles, ilustres varones que gobernais á Toledo, en aquestos escalones desechad las aficiones, cobdicia, pasión y miedo: por los comunes provechos dexad los particulares; pues vos fizo Dios pilares de tan magnificos techos, estad firmes y derechos.

Al concluír de hacer uso de la palabra el señor Gobernador, ocupa la presidencia el Sr. Miranda, el cual suspendió la sesión por cinco minutos á fin de proceder al arqueo.

Abierta de nuevo la sesión, hace uso de la palabra el Alcalde saliente Sr. Cortijo.

Comienza, manifestando que se va tranquilo de la Alcaldía, por no haber producido daño alguno voluntario, pues si en alguna ocasión ha podido molestar á algún concejal, lo ha hecho inconscientemente.

Elogia la valiosa cooperación que le han prestado todos los concejales en el desempeño de su cargo, sintiendo tener que dejar de compartir los deberes impuestos con tan buenos compañeros y ensalza las condiciones del nuevo Alcalde, al que dedica frases cariñosas.

Termina rogando á sus electores le dispensen el no poder seguir representándoles en la corporación, pues á ello le impiden motivos de salud.

A continuación el Sr. Miranda dirige la palabra á los concejales en estos términos:

«Entiendo cumplir el primero de los deberes, expresando mi gratitud al Gobierno de S. M. por la confianza en mi depositada, al elevarme á cargo que estimo muy honroso, y que siendo yo el último de todos, he aceptado sin vacilaciones, porque abrigo la seguridad de que vosotros, conocedores de la rectitud de mis intenciones, habeis de prestarme el más eficaz concurso en la sencilla labor de administrar los intereses del Municipio, que son los del pueblo en que he nacido.

Sería desconocer mi propia pequeñez, si viniera en el día de hoy con anuncios de reformas y exponiendo programas.

Conozco bien cuales son mis deberes.

Como jefe de la Administración municipal, ser fiel ejecutor y cumplidor de vuestros acuerdos; como delegado del poder central, mantener con todo su imperio el principio de autoridad.

No vengo á hacer política ninguna, sino sencillamente á administrar, y en este sentido os diré, que la complacencia que siento al presidiros, se ve amargada al no ver entre nosotros aquellos que conmigo lucharon en los comicios.

Porque en orden á los intereses de mi pueblo, quiero ver siempre un mismo fin, un mismo criterio, iguales propósitos, el bien de la ciudad y realizado por todos de común acuerdo, sin luchas ni divisiones, que enervan cuando no matan todas las energías de los hombres de buena voluntad.

Un deber legal y un deber de caridad, me obligará á velar por los intereses del obrero y del proletario.

Toda infracción en el peso, la medida ó la calidad de los artículos de primera necesidad, será severamente castigada, sin contemplaciones ni distingos, pues de este modo, no solo defendemos al pobre, sino á la inmensa mayoría que compone el comercio de buena fé, que son los primeros en protestar contra la conducta de algunos, muy pocos por fortuna, que pretenden apartar el lícito comercio, del cumplimiento de las leyes de la moral universal.

En este punto, no he de cejar en mi empeño con el auxilio de vosotros, cueste lo que cueste.

En la conducta de mis antecesores, encontraré ejemplos saludables que imitar, y si por error de mi entendimiento no fuera por el camino derecho, garantido estoy por la experiencia vuestra, que en todo momento me ha de señalar la senda del bien hacer.

Termino pues, con la esperanza de vuestro eficaz auxilio y dirigiendo un saludo á ese personal que en esta casa viene dando tan señaladas pruebas de honradez y laboriosidad, para decirle, que en mi no ha de ver, sino un obrero más, dispuesto á defender siempre al que trabaja y cumple sus deberes administrativos con entera lealtad.»

Hace uso de la palabra el Sr. Carrasco (L), para pedir conste en acta un voto de gracias al Gobernador, por haberles dispensado la honra de presidirles.

Elogia la gestión del Sr. Cortijo y ensalza las condiciones del agraciado, prometiendo, en nombre de todos los compañeros, ayudar con verdadero interés al nuevo Alcalde, en el desempeño de su difícil misión, olvidando toda idea política, pues aqui—dice—solo debe tenerse en cuenta el cargo administrativo que ostentamos y á ello deben todos consagrar sus energías, porque todos somos amantes de nuestro pueblo.

Termina el Sr. Carrasco, pidiendo nota de los acuerdos pendientes de resolución, á fin de cerrar la cuenta al Alcalde saliente y tomar nota de la gestión del entrante.

El Sr. Miranda accede á la petición formulada.

El Sr. García, manifiesta que ha escuchado con gran satisfacción la forma en que se ha expresado el Sr. Cortijo, agradeciendo al Sr. Miranda el recuerdo que, en su discurso, ha dedicado á los concejales suspensos, y termina aplaudiendo las iniciativas de que se halla poseído el nuevo Alcalde.

El Sr. Diges se expresa en los mismos conceptos que su colega, y pide conste en acta el sentimiento que les produce al abandonar la presidencia el Sr. Cortijo, haciendo resaltar la simpatía con que ve la elección del nuevo Alcalde, al que dedica frases de afecto y estimación personal.

El Sr. Viejo (D. Bernardino), ofrece su concurso persanal al nuevo Alcalde para todo cuanto sea de interés para el Municipio.

Termina el Sr. Cortijo, agradeciendo las frases cariñosas con que se han expresado los concejales republicanos.

Orden del dia

Queda aceptada la renuncia del cargo de concejal, por motivos de salud, del Sr. Cortijo. Se aprueba la distribución de fondos del mes

Se aprueba la distribución de fondos del mes de Diciembre. Dáse lectura al balance general de ingresos y

pagos del año de 1902. El Sr. Carrasco ruega á la presidencia que,

El Sr. Carrasco ruega á la presidencia que, cuando el personal disponga del tiempo suficiente, se saque una copia del balance para cada concejal. El Alcalde accede á esta petición.

Pasan á la comisión una solicitud de D. Bernardino Viejo en nombre de D. Severino Emperador, solicitando el arreglo de una alcantarilla en una casa de su propiedad, sita en la calle Mayor alta, y una comunicación del Arquitecto, denunciando el mal estado de la Escuela de párvulos en la parte de la calle de San Juan de Dios, y las malas condiciones de salubridad en que se halla el local que ocupa la citada Escuela.

Con motivo de haber dispensado la familia real y otras personalidades el honor de recibir en audiencia, á una comisión del batallón infantil, el presidente de la citada comisión Sr. Carrasco, indica la necesidad de que por el Ayuntamiento se dirija un mensaje de agradecimiento á las reales personas, acordándose se deje á la discrepción del Alcalde la forma en que ha de hacerse.

Ruegos y preguntas

A petición del Sr. Fluiters, se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

El Sr. García, recuerda al nuevo Alcalde los asuntos pendientes de resolución, cuales son, el derribo de Santiago, las obras del Matadero, del Cementerio y de la fachada.

El Sr. Miranda le contesta, manifestándole que dedicará su atención á esos asuntos y otros muchos, para lo cual cree contar con el apoyo de la corporación.

Una vez levantada la sesión el nuevo Alcalde obsequió á sus compañeros y periodistas con habanos, jerez, etc., recibiendo muchas felicitaciones por su acertado nombramiento.

Actos de cortesia

Apenas tomó posesión el Sr. Miranda, dirigió atentos telegramas á los Sres. Presidente del Consejo, Ministro y Subsecretario de la Gobernación, que han sido contestados en términos muy laudatorios para el nuevo Alcalde.

También dirigió á la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo el siguiente telegrama:

«Al posesionarme de esta Alcaldía cumplo gratísimo deber elevando mi más respetuoso saludo á V. E. y ofreciendo mi concurso leal á la bienhechora de Guadalajara para secundar sus generosas y plausibles iniciativas creyendo que con ello no hago sino interpretar fielmente los sentimientos de un pueblo, que debe á V. E. eterna gratitud.—Juan Miranda, Alcalde de Guadalajara.»

La ilustre dama se ha servido contestar:

Agradezco vivamente su telegrama y le envio mi sincero parabien haciendo votos por la prosperidad de esa ciudad á la que profeso verdadero afecto.—Condesa de la Vega del Pozo.

Las Tenencias

Como el Sr. Miranda ocupaba la primer tenencia alcaldía, le ha sustituído el Sr. Fluiters, encargándose de la segunda el Sr. García, de la tercera el Sr. Diges y ha entrado á ocupar la cuarta el Sr. Saldaña.

El Sr. Miranda ha escuchado numerosas felicitaciones por su nombramiento.

Esta tarde á las siete recibirá en su despacho á los representantes de la prensa periódica.

Todos los días de doce á una recibirá á cuantas personas deseen acercarse á él, para poder escuchar cuantas reclamaciones se formulen por los vecinos.

He de oír á todos—nos ha dicho—y mi deseo no será otro que vivir en constante comunicación con el pueblo.

Información

En atento oficio nos comunica nuestro querido amigo D. Juan Miranda, haber tomado posesión de la Alcaldía, ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto al mejor servicio público se refiera.

Le agradecemos la atención y sabe puede contar con nuestro incondicional apoyo, para todo cuanto tienda al mejoramiento de esta capital.

Ayer publicó la Gaceta la instrucción para el cumplimiento del decreto sobre provisión de los cargos dependientes del ministerio de Hacienda.

El luto de Corte

Se ha dispuesto que el luto que durante tres dias ha de llevarse, con motivo de la muerte del expresidente del Consejo de Minisiros D. Práxedes Mateo Sagasta, sea para los generales, jefes y oficiales y asimilados, el que determina la Real orden de 18 de Abril de 1902 y para las banderas la corbata negra.

El señor marqués de Santa Cruz ha ingresado en el partido conservador, y así se lo ha comunicado personalmente al Sr. Silvela.

El joven marqués de Santa Cruz, es hijo del aya de S. A. la Infanta María Teresa, duquesa de San Carlos, y uno de los jóvenes más distinguidos de nuestra antigua aristocracia.

Así su padre como su abuelo (mayordomo mayor de Palacio y alcalde de Madrid éste último) estuvieron asímismo afilia los al partido conservador.

Procesamiento del general Borbón

La sala del Tribunal Supre no ha informado en el sumario que se sigue por desacato al general Borbón, acordando su procesamiento, y en virtud de ello el juez especial ha dictado el correspondiente auto, declarándolo procesado y en libertad, con obligación apud acta, de comparecer

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas.—Jáudenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de la Sección fiscal, en esta Delegación de Hacienda, D. José Poggio.

Reciba nuestra enhorabuena.

Provisión de curatos

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, echa 27 del pasado, ha sido aprobada la propuesta elevada para la provisión de Curatos vacantes de la Diócesis de Toledo, entre los que se encuentran los siguientes, de esta provincia.

Para el curato de Atanzón á D. Manuel Ballesteros Pérez; para el de Romancos y Archilla, á D. Rogelio Iglesias Guillermo; para el de Pajares y Malacuera, á D. Mariano Cepero Valdehita; para el de Valdenuño Fernández y Mesones, á don Pedro Fernández y Martín; para el de Aldeanueva de Guadalajara y Valdegrudas, á D. Eusebio García de los Reyes; para el de Sayatón y Anguix á D. Ricardo Monroy y Díaz; para el de Marchamalo á D. Angel Ayllón Gutiérrez; para el de Loranca de Tajuña, á D. Juan Antonio Hernándo Gonzalo; para el de Moratilla de los Meleros, á D. Primo Gómez y Martín Angulo.

Para el de Yélamos de Abajo, á D. Pedro del Río Estéban; para el de Galápagos, á D. Bonifacio García y García; para el de Majaelrayo á D. Manuel Arias Calderón; y para el de Alocén, á don Joaquín Pérez y Pérez.

En la semuna anterior contrajo matrimonio en Segovia, con la bella señorita Socorro de Pablo, el joven empleado en la «Plomífera Española,» en Madrid, nuestro estimado amigo D. Mariano Barolomé.

Deseamos á los nuevos esposos feliz y eterna luna de miel.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al capitán de ingenieros D. Epifanio Barco Pons.

Estado comparativo de la recaudación y demostrativo de la inversión de los fondos ingresados desde 1.º de Diciembre de 1902 á fin del mismo, en las arcas provinciales.

Recaudado desde 1.º de Diciembre de 1901 á fin del mismo: por corriente, 40.793'19 pesetas, por resultas, 4.124'21 ídem.

Recaudado desde 1.º de Diciembre de 1902 á fin del mismo: por corriente, 56.478'18; de mas, 15.684'99, por resultas 17.385'51; de más 13,261'31.

Cobros.—Por la existencia metálica en 30 de Noviembre 4.303'15; recaudado desde 1.º de Dieiembre á fin del mismo, 56.478'18, pesetas Total, 60.781'33.!

Pagos.—Por obligaciones de Beneficencia, 11.019 pesetas 21 céntimos; al personal por el mes de Diciembre, 10.170'06; compra de una casa contigua al Hospital, 2.024; amas de lactancia, por Septiembre y Octubre, 4.970'89; gabinete de operaciones, 1.300; Correccional, de Octubre y Noviembre, 3.023'01; segunda enseñanza y Bibliotecas, 14.967'50, por obligaciones, 4.552,72; gabinete antropométrico, 742'41, Total, 52.969'80.

QUINTAS REEMPLAZODE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXA-REU Y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precios de las operaciones

sente y 400 para el 15 de Agosto 825 »
Para más detalles dirigirse á la Dirección:

Horno de San Gil, núm. 5.-- Guadalajara

Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular,

Noches pasadas, el primer inspector de policía, Sr. Núñez, secundado por el inspector Sr. Jiménez, y guardias á sus ordenes, practicaron un cacheo á varios individuos, que se encontraban á altas horas de la madrugada en una casa de lenocinio sita en la calle de los Corralillos

El resultado fué decomisar varias armas blancas y de fuego.

Se ha concedido á los deudores á la Hacienda por delitos de contribuciones el derecho de retraer las fincas embargadas previo el pago de la cantidad correspondiente y el 5 por ciento de los intereses de demora, pudiendo solicitarse esta gracia hasta el 31 de Mayo del año actual.

Nuestros queridos amigos y buenos actores María González y Pedro Vera, se despiden por nuestro conducto de sus numerosos admiradores, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dando á todos las gracias por las distinciones de que han sido objeto.

Han salido de Barcelona para Conanglell, el capitán de Ingenieros D. José Castañón y los primeros tenientes D. José Sans y D. Juan Ruiz.

Se ha dispuesto el abono de aumento de sueldos al maestro de obras militares D. Manuel Caballero Sierra y al auxiliar de oficinas dal material de Ingenieros D. Pedro Larumbe y Azamendia.

En el pueblo de Selas ha dejado de existir D. Antonio Sancho García, á los sesenta años de edad, el día primero de los corrientes.

Reciba su desconsolada esposa doña Domínica Díaz y demás familia nuestro sentido pésame.

NUEVA MODELACIÓN DE OUINTAS

Los Sres. Secretarios pueden disponer de una completísima modelación de quintas, que ha comenzado á publicarse en nuestra Imprenta.

El trabajo ha sido hecho por persona competentísima que durante muchos años ha ejercido cargo en una Comisión mixta de reclutamiento y revisada por un letrado.

Las dudas que puedan ocurrir al aplicarse la nueva modelación, pueden ser consultadas á la Administración de La Región y serán desvanecidas á correo seguido, enviando un sello para la contestación.

Visita de Inspección

De Real orden se ha dispuesto que se gire una visita de inspección á los registros de la propiedad, para examinar la organización de sus servicios y enterarse prácticamente del modo de funcionar dichos centros.

El pasado lunes tomó posesión del cargo de Director de esta Cáreel correccional nuestro querido amigo D. Mariano Hernández Sanz.

De todas veras celebramos que el nombramiento haya recaído en un funcionario tan celoso y probo en el desempeño de su cargo.

A nuestro muy querido amigo D. Demetrio Garcés, enviamos el más sentido pésame por la muerte de su virtuosa esposa D.ª Paula Garcés.

La dolencia que venía sufriendo la esposa de nuestro amigo D. Saturnino Duque, oficial de la Intervención de Hacienda, se ha agravado considerablemente en el día de hoy.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Le muerte de Sagasta.—El entierro

El miércoles último se verificó la inhumación del cadáver del expresidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta en el panteón de hombres ilustres de la Basílica de Atocha.

El acto revistió una severísima solemnidad, presidiendo el duelo los representantes de los Reyes. Principes de Asturias é Infanta doña Isabel, el Gobierno y los Presidentes de las Cámaras.

Esfuerzo notable

Muy grande lo representa el número que Blaco y Negro publica esta semana. Las planas en todo color, ilustraciones del artículo Guadalquivir por García y Rodríguez; del cuento Elhomenaje, de Haraucourt, por Carlos Vázquez, y de la interesante sección La mujer y la casa, magnificos figurines de Reutlinger, constituyen la nota más sugestivas del número, en que se admiran otros dibujos de Xaudaró, Alberti, Méndez Bringa, Rojas y Melitón González, y artículos y poesías de Nogales, Casero Gabaldón, Pérez Zúñiga y otros.

Tiro Nacional

Esta sociedad establecerá en breve una escuela práctica en su campo de tiro.

Podrán matricularse en ella gratuitamente los señores socios que lo deseen y sus hijos menores de edad y por los cartuchos que consuman abonarán los primeros quince céntimos y los segundos cinco.

La escuela práctica estará á cargo de un profesor.

En los exámenes que tendrán lugar en el mes de Junio próximo, se darán diplomas de tirador de 1.4; 2.4 ó 3.4 clase según la suficiencia que demuestren. La matrícula se halla abierta en la Secretaría de la Sociedad.

Esta Sociedad se propone instruir en el tiro gratuitamente, cuando se organice la Escuela, á todos los mozos que han de sortear este año en el segundo domingo del próximo Febrero, siempre que éstos quieran matricularse en dicha escuela de Tiro.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña doña Estanislada de la Hera, hermana del conocido industrial de la villa de Atienza D. Emilio de la Hera.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el Bol:tin oficial del pasado miércoles se convoca á oposiciones á la plaza de Ayudante delineante de la Sección de Construcciones civiles de esta Diputación para el día 30 de Marzo próximo.

Allí se detallan las condiciones que han de reunir los aspirantes, los programas comprensivos de las materias en que han de demostrar su suficiencia y la dotación, consistente en mil doscientas cincuenta pesetas de sueldo anual, por concepto de indemnización y de dietas quinientas pesetas más.

Las solicitudes se presentarán en el papel correspondiente en la Secretaría de la Diputación hasta el día primero de Febrero próximo.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Eilxir Estomacal de Saiz de Carlos.

EL SUCESO DE HOY

Crimen por imprudencia

Sobre las dos y media de la tarde de hoy, una gran detonación puso en alarma al vecindario de la plaza de la Antigua.

En la esquina de la casa propiedad del señor Ugarte, se encontraban varios muchachos departiendo amigablemente, y atentos á las explicaciones que sobre la forma de funcionar una escopeta que tenía al brazo les daba Melitón Salazar, jovenzuelo de once años, hijo del conocido industrial D. Emilio.

El muchacho, salió de la tienda con la escopeta, al parecer cargada, y con ánimo de dejarla en la casa-habitación de su padre, pero al encontrarse con sus amigos le dió la fatal ocurrencia de enseñar el arma y á vuelta de andar en ella y mover los gatillos una de las veces lo hizo con tan mala suerte. que se le disparó, hiriendo de muerte á Manuel Rodrigo, de ocho años de edad, que á la sazón se encontraba frente al Melitón.

Los primeros auxilios

Unas mujeres de la vecindad, corrieron en auxilio del herido en unión del guardia civil Manuel Escribano y el agente de orden público señor Redondo, y apercibidos de la gravedad de la lesión sufrida, le condujeron sin pérdida de momento al Hospital provincial.

En el Hospital

Avisado el médico forense Sr. Méndez, y practicado un detenido reconocimiento del lesionado, pudo apreciar en él varias heridas, que desde luego calificó de gravísimas, en la cara, cuello y pecho.

Prestados que le fueron los auxilios de la ciencia, el Sr. Méndez dispuso se le administrase la Extrema-Unción.

El agresor

Melitón Salazar fué detenido en su domicilio por el primer teniente de la guardia civil D. Miguel Camino, que formó el atestado, poniéndole á disposición del Juez de instrucción.

El Juzgado

Desde el primer momento, el celoso juez de instrucción Sr. Baranda, se personó en el sitio del suceso, procediendo á instruir las primeras diligencias en unión del actuario.

El estado verdaderamente grave del lesionado ha hecho imposible poderle tomar declaración.

Pieza de convicción

La escopeta con la cual el Melitón Salazar ha causado la muerte al infeliz Manuel Rodrigo, es de un cañón, calibre diez y seis, sistema central y estaba cargada con cartuchos de perdigones.

El hecho

Por lo relatado se ve, que el hecho ha sido originado por una fatal imprudencia.

La familia del agresor se halla poseída de inmensa pena, sólo comparable á la que sufren hoy los padres del lesionado Manuel Rodrigo.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 16

Consejo de Ministros

Acaban de reunirse los ministros en Consejo. Según noticias sobre lo que principalmente versará será sobre los funerales que se han de hacer al señor Sagasta.

También se tratará en él de las reformas sociales y nombramiento de | una ponencia para el estudio del proyecto de decreto sobre la inspección penal y de los presupuestos del ministerio de Instrucción pública.

El Consejo terminará á hora abanzada.

Silvela en Palacio

No ha puesto hoy nada á la firma el Sr. Silvela.

Dió cuenta á S. M. de que las noticias de Marruecos son más tranquilizadoras; y de que han fracasados las gestiones que algunos indivíduos hacían en Barcelona con objeto de conseguir el paro general.

Política en Barcelona

El lunes visitará al Presidențe del Consejo de ministros el Sr. Planas y Casall, con objeto de conferenciar y trazar las líneas generales de conducta que debe seguir la política conservadora en Barcelona.

Marruecos

De día en día vá mejorando la situación de Fez, apesar de que aún no han salido las tropas leales mandadas por el sultán á pelear contra los rebeldes, de cuya acción se esperan grandes resultados:

Firma

Hoy han estado á firmar con S. M. los ministros de Instrucción pública y Agricultura, el primero no ha llevado nada y el segundo ha puesto el R. D. nombrando los vocales que han de componer la Junta de reformas agrícolas entre los que figura el Conde de San Bernardo.—Perpén.

Mercado S Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 668

Valladolid, 9-10'10

El trigo en el Canal y almacenes à à 43 reales la fanega; la cebada à 24 y meáio y 25; centeno à 29 y medio y 30. El mercado está animado.—C.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ENERO

L AMSTE	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9
Presión barométrica: 9 (mañana)	703'53 701'42	700'83 699'52	4.7 ACCOUNT A PART A CODE COUNTY
Cantidad de agua recogi- da en el pluviómetro, en m/m	1'2	540) *8	111103. 2'1
TEMPERATURA DEL AIRE:			~ .
Máxima	10'4 0'6	9'8 o'2	10,8
Velocidad del viento en kilómetros por hora:		2 14 7 2 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Máxima Mínima	9	13 0	23

Cocina de La Region

Trucha asalmonada con salsa holandesa

Sin lavarla ni escamarla se destripa una trucha de tamaño regular, y bien sazonada se coloca sobre las parrillas de una besuguera, regándola con un poco de vinagre caliente y agua salada, también caliente, en cantidad bastante para cubrir el pescado.

Luego que haya hervido por espacio de cinco minutos retírese la besuguera á un lado del fuego, teniéndola así por espacio de veinte y cinco minutos.

Al servir la trucha se le quita el agua cuanto sea posible, y colocada en una servilleta se presenta con salsa holandesa de vigilia en una salsera.

Dr. Zampa.

SE VENDE muy barato, caballo cruzado. Cuatro años hace cumplió veinte.

SE VENDE carbón, en el monte de Billar, de encina y roble, á una peseta y 10 céntimos.

Guadalajara: 1903.--- Imp. "La Región,,

SUCURSAL

GUADALAJARA 10, Mayor Alta, 10

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

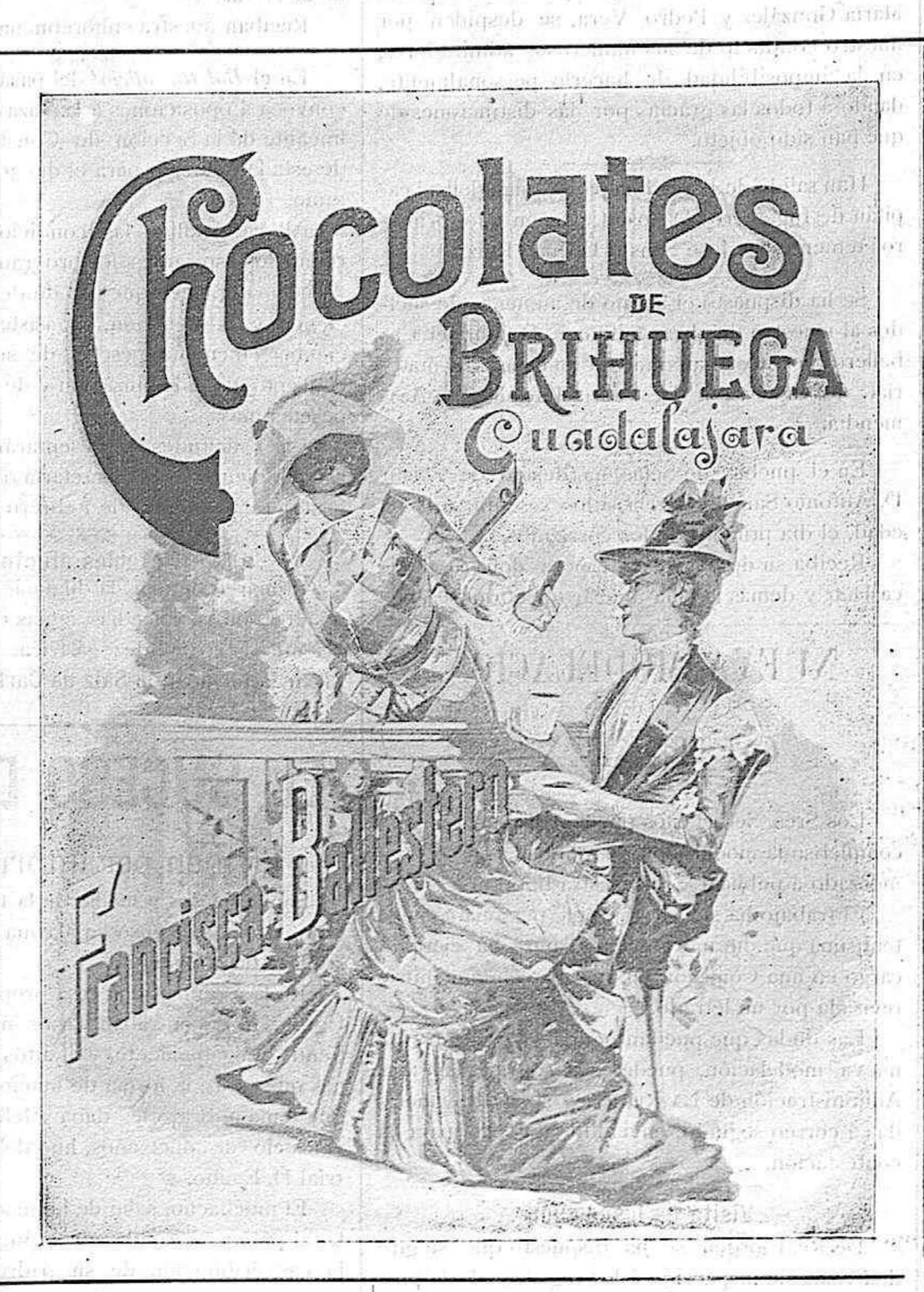
SUCURSAL Processantents del general Borbon

10, Mayor Alta, 10

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso d

In the contract of the state of

casa, le su clase. itar esta en anuncios pomposos como encontraréis precios os fijeis



SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS 19-CRUZ-19.-MADRID 201901119 201 Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.--JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

Sociedad-Cooperativa

Gran surtido de turrones de Jijona

AND SECTION OF THE PROPERTY OF

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se claboren Pedidos á Pascual redondo, Cogollud LEn Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

1-45/2000 0000

Mayor alta, 7. Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Esplosivos, jabones de La Rosario Esencias, Pinturas y Barnices.

were the Land In All Hill English Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajura

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas funebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas: imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y luera de la capital.

he helpharellagradescarpagethern, at module at

Administración: Mayor alta, 40

all lander string GUADALAJARA; glarmer att abaterial I along the particular policy of a formation

El éxito obtenido en el de este año, nos anima á proseguir la publicación del Annario-Guia de Guadalajara y su provincia, descosos de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc,

El Anuario correspondiente á 1903, á más del Almanaque y curiosisimas notas útiles, comprenderá la capital, Atienza y paeblos del partido judicial de Guadalajara. enungil sebéla pagganaghyet saradyk odogok ut

Condiciones de la publicación

El Anuario-Gula de Guadalajara y su provincia aparecerá el próximo día 1:9 de Febrero, formando un tomo en cuarta, elegantemente impreso y de nutrida lectura. 10, 1400 (10) (10) (10) (10) (10)

Precios del ejemplar.—En rústica, 2 pesetas; encuadernado, 2:50 íd; por suscripción encuadernado (pago adelantado), 2 id.

Sección de publicidad

Una linea en el texto (tipo 8) 5 pesetas; planaguarda en el id. y en cartulina, 50 id.; media plana id. id. 30 id. y cuarta parte id. 15 id.

Sección de anuncios

Una plana 10 pesetas; media 6 id.; cuarta parte ide 3'50 id. The transfer the state of the

Todo anunciante tiene derecho à un ejemplar en rústica del Annario-Guia

irrad / / aginin obsterness consegue beste b Boletín de suscripción ó anuncio

from v min meneznizazineznikegenikerent.

&Eath is seen syn badan.§5i(1.5). and per-matricele, addition and tone · DE 18118年基本,中共中国1911年,1911年中 i 🗲 🗒 a sainte obcite te te to New Milliago i receptado Maganyilligense ≱engade, gen ei**≳**g Signatural of the section of the sec A. Karaman Late Zalida igazini, jolenia i Entrol - subsection in the configuration of the con glo Bog Jenosetanjas, izmanstovski pijiogo de

the dos players are the process of a de-

tar neglece, respectively doubles in the maket Benefin

America of same respect, hargered in the

and the state of t Then revenue and an energy of the walls, take where don't องการเดิง เอากับโดยเดิง ตามูลด้วยจะเพื่อเองก็ขอมมูน คูกที่ และ สากการรัฐและและ เ modelación

> Strate on olesses Sanda Maria Manda de la Composita de la Compos

the regularization of the state of the state of the second Danis il reproduct or only residentially secondary of the

arrie d'enegacia albe de la gracia di disc

offer the metallic about account.